

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 075

Riohacha, La Guajira, 10 de octubre de 2017.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita a la doctora MAUREEN DE JESUS PUENTE VIDAL, Conjuez de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el día once (11) de octubre de dos mil diecisiete (2017), a las 5:30 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por MAGDALENA EPIAYÜ EPINAYÜ, en contra del INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC- CÁRCEL JUDICIAL DE RIOHACHA. Radicación Nº 44001-31-18-001-2017-00043-00

JAIME ANTONIO MOVIL MELO Magistrado Ponente

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

SECRETARÍA GENERAL

Recibe: Ramona Pérez Londoño Fecha: Octubre -10- 2017 Hora: 10:07 a.m.

Folio: 1